

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla: 8'45 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4' (mixto) 8'30 m. y 3'25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á la Puebla á las 4'15 t.—Los Domingos de la Puebla á Palma á las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NÚM. 101

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 27 de Octubre contiene la siguiente disposicion:

Estado.—Orden disponiendo se publiquen los escalafones de las carreteras diplomáticas, consular y de intérpretes, en la Gaceta Oficial con arreglo á lo determinado por el artículo 1.º de las disposiciones transitorias de la ley organica de 14 de Marzo.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2609 publica lo siguiente.

Subasta de acopios de piedra machacada con destino á carreteras.

Otra del servicio de lancha para el abastecimiento de los faros de Ibiza.

Otra para la construccion de cuatro lavabos, en la Casa de Misericordia.

Aviso á D. José Sorá y Tur, D. Eduardo Chorad, D. Ignacio Balanzar y D. Lorenzo Palau, empleados que fueron de Hacienda, ó á sus herederos.

Acuerdo tomado por la Junta Municipal de Montuiri.

Edicto judicial llamando á D. Antonio Marqués y Pons, vecino que fué de Mahon.

Subasta de 15.000 pares de borreguiles con destino á los confinados en los presidios del Reino.

Índice del mes de Octubre.

R. I. P.

ROMERO GIRON.

Yace aquí, por su desgracia, demostrando su impericia, cierto ministro de Gracia á la vez que de Justicia. Testimonian, por lo serio ante el juez á quien compete, su Justicia.... Monasterio y toda su Gracia.... Algetel (Voz Montañesa.)

EDITORIAL.

MEMENTO!

Tambien nosotros, los librepensadores, queremos imitar á los católicos en la costumbre que, por buena y adaptada al corazon humano, de suyo tan sensible, heredaron de los gentiles. Tributemos, pues, un dia al recuerdo de los difuntos; visitemos las tumbas donde yacen las cenizas de nuestros antepasados, á las de los seres para nosotros mas queridos ó las de aquellos que brillaron en el mundo por su virtud ó por su ciencia; cubramos de siempreveras sus fosas funerarias; reguemos con nuestras lágrimas la tierra que sus restos guarda y transforma; honremos su memoria inspirándonos en el bien que nos hicieron y en el amor que nos profesaron. Todo esto cabe en quienes, como nosotros, prestan culto á la naturaleza y obediencia á sus leyes inmutables.

¿Y cómo no hacerlo, si hasta lo ejecutan aquellos que, por habérselo divorciado de la razon, por haber desechado los consejos de nuestra madre comun, la sabia Naturaleza, dejan que su imaginacion se estrañe en un laberinto de preocupaciones que los tienen casi siempre alejados de la tierra en busca de un mentido cielo? ¿Cómo no hacerlo, si hasta los católicos se acuerdan hoy de que son hombres y dan expansion á sus sentimientos, riendas á su corazon?

¡Ah! sí, llorad, humanos, llorad, y sean vuestras lágrimas la manifestacion del dolor que os causa la separacion eterna de aquellos á quienes amasteis. Llorad, y sea vuestro lloro la protesta viva de vuestra adhesion á las naturales leyes del sentimiento, de vuestra desconfianza en la soñada ventura de una otra vida. Llorad y... esperad que se cumpla la ley compensacion; que al pesar de hoy suceda la alegría de mañana, al dolor seguirá el placer y tras la separacion de un ser querido vendrá la union con otro ser idolatrado. Una cadena de placeres y dolores, una serie sucesiva de contrastes, esto es la vida.

A sus leyes no podemos sustraernos. Esa cadena nos tiene fatalmente aprisionados: ¿por qué hemos de preténder romperla?

¡Oh! si yo supiese que un Dios personal me ha arrebatado á mis hijos, que eran carne de mi carne y á mis amigos, que eran el consuelo de mis penas, ¡cómo le maldeciría! Pero no, la ciencia, y la razon, y conciencia me dicen que esto no es así; que la muerte no es cosa diferente del calor, en su esencia; que en el mundo todo obedece á la ley de las transformaciones, que transformarse es cambiar de forma; que cambiar es moverse; que moverse es progresar. La vida y la muerte se presuponen mutuamente. Todo lo que vive lo hace á espensas de otros seres que mueren; todo lo que muere es para dar nacimiento á otros seres, distintos en la forma pero no en la esencia. Los hombres son varios, pero la humanidad es una. En la Naturaleza, que es la suprema unidad, se hallan contenidos los varios seres, que la forman y que viven, y que mueren, y que se unen y se separan dentro siempre del gran todo. Lloremos, pues, la ausencia de seres queridos; pero no maldigamos á Dios que, como producto de la imaginacion, nada puede hacer ni nada puede evitar, y no temamos la muerte, ya que ella nos dá la vida con los restos de otros seres que son origen de nuestra propia existencia.

(De El Ampurdanés.)

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 29.—Se atribuye al señor Sagasta la declaracion de que no será presidente del Congreso.

La Iberia afirma que nada se ha tratado referente á este asunto.

A fines de esta semana marchará el general Concha á revistar el ejército del Norte, regresando á Madrid antes de la apertura de las Cortes.

Parece que el Consejo de ministros ha empezado á ocuparse en discutir los puntos que contendrá el Mensaje, de cuya redaccion se encargará el señor Moret.

El general Lopez Dominguez puso á la firma de su Magestad el rey los decretos anunciados, asegurándose que figura tambien el de la reorganizacion del Estado Mayor.

Ha sido nombrado el brigadier Fernandez Roda, gobernador militar de Alicante.

Madrid 30.—La Gaceta publica varios indultos y otros decretos disponiendo cese el oficial primero del ministerio de Marina don Simon Manzano; jubilando al magistrado de la Audiencia de la Habana don Antonio Batanero; y organizando la secretaria del ministerio de la guerra en la siguiente forma: se suprimen las secciones, quedando solamente los negociados de campaña, y de asuntos generales, dirigidos por los brigadieres señores Tuero y Rivera. Los directores de las armas despacharán directamente con el ministro. Se refunde en una sola las direcciones de Sanidad y Administracion militar. Se suprime la direccion de Estado Mayor, despachándola en calidad de jefe de secretario de la Guerra.

Publica tambien un decreto reorganizando la junta superior consultiva de guerra, fundiendo en ellas las juntas especiales de artilleria, ingenieros, administracion y Sanidad. Otra disolviendo el batallon de escribientes y ordenanzas y creando secciones de igual nombre donde ingresarán los sargentos licenciados, y otras clases del ejército con varios sueldos hasta el de 8000 reales.

Publica otros decretos; nombrando gobernador militar de Alicante al brigadier Fernandez de Rodas; cambiando de destina los intendentes de Madrid y Valencia; concediendo la cruz blanca del ejército militar al general don Antonio Daban.

Hoy á las seis de la tarde irá el señor Márton á palacio.

Las reformas hechas en el ministerio de la Guerra produce una economia de mas de un millon de reales. Ha dimitido el señor Riaño, director de Instruccion publica.

Madrid 30.—Esta madrugada ha fallecido el teniente general Córdoba.

Ademas de los pormenores telegrafados acerca del

arreglo del ministerio de la Guerra, se transforma la caja de Ultramar convirtiéndose la direccion.

La Iberia declara que no acepta otro sufragio que el propuesto por don Venancio Gonzalez. Respecto á la reforma constitucional, la rechaza considerándola innecesaria.

El Progreso dice que el señor Sagasta apoyará la candidatura del señor Navarro Rodrigo para la presidencia del Congreso.

Los señores Sagasta, Abascal, Navarro Rodrigo y otros, saldrán de caza el juéves.

Madrid 30.—El Consejo de ministros ha acordado ofrecer al señor Beranjer la presidencia de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

El señor Moret sigue enfermo.

Se asegura que el señor Linares Rivas piensa retirar su proyecto sobre el Jurado y modificarlo en sentido mas liberal.

En Lérida se ha hundido una casa, resultando dos muertos y cinco heridos.

Madrid 30.—Londres.—Un despacho de Filadelfia dice que cerca de Pitsburgo ha ocurrido una explosion de dinamita al pasar unas mercancías; resultando cinco muertos entre los empleados en dicha tarea.

Beograd.—La orden de entregar el pueblo las armas á las autoridades, ha provocado disturbios. Los servicios se niegan á obedecerla.

Praga.—Se ha suicidado este obispo en un acceso de locura.

Canton.—Siguen activamente los trabajos de defensa de la ciudad y acopiándose pertrechos de guerra. Se debilita la autoridad de los funcionarios chinos para impedir los excesos que cometen contra los europeos.

Atenas 28.—Ayer llegaron á esta capital los reyes de Grecia, siendo recibidos en la estacion por los ministros, los diputados y el cuerpo diplomático extranjero.

San Petersburgo 28.—Las últimas noticias de Tachkend (Turkistan ruso) están fechadas ayer.

Segun ellas, anteayer se sintió un fuerte temblor de tierra en aquel punto, que se ha repetido hasta 20 veces en el espacio de pocas horas.

Faltan detalles sobre las desgracias ocurridas por este fenómeno.

Ruan 28.—Ha fallecido el Cardenal Bonnefere; Arzobispo de esta diócesis.

Nueva York 28.—Segun las últimas noticias de la isla de Jamaica; un incendio destruyó casi por completo el dia 18 del corriente el pueblo de San Antonio.

Las pérdidas pasan de un millon de pesos fuertes.

Lisboa 28.—El nuevo gabinete se propone plantear reformas políticas de importancia.

Algunos de los ministros se habian comprometido á ello antes de entrar en el gabinete.

Propónese tambien esté mejorada la administracion publica y dejar completamente resuelta la cuestion económica.

Entre las varias reformas que se proyectan debe hacerse especial mencion de las referentes á las colonias. El nuevo ministro, Sr. Pineiro Chagas, se propone imprimir á su departamento una política en sentido liberal.

No se sabe la actitud parlamentaria que va á adoptar la minoria progresista, pero se cree que emprenderá una enérgica campaña contra el gobierno.

Corre el rumor de que las Cortes se abrirán el 11 de Noviembre.

Alejandro 28.—Ayer ocurrieron 12 casos de cólera en esta ciudad.

Paris 28.—El periódico el Times desmiente las crueldades atribuidas por un corresponsal del Figaro á los soldados franceses que operan en el Tonkin.

Viena 29.—La Revista del Lunes ocupándose del último discurso del emperador de Austria declara que no puede menos de llamar la atencion el carácter eminentemente pacifico de las declaraciones hechas, tanto por el soberano como por el conde de Kalnoky.

Londres 29.—El Consejo de ministros de Inglaterra ha acordado, segun se asegura disminuir el efectivo del ejército y de la armada en vista de la paz de que disfruta la Gran Bretaña con casi todos los paises.

LOCAL.

El miércoles se constituyó en la imprenta donde se tira este periódico un Sr. Escribano de primera instancia haciéndonos saber que estaba denunciado nuestro artículo *Las sandeces de «El Ancora»* y se cuestrada la tirada.

Respetando como no podemos menos de respetar el criterio del Sr. Fiscal, no comprendemos en que hemos delinquido y si estamos obligados á tragar en silencio los artículos que *El Ancora* nos dirige con el epigrafe de *Las blasfemias de LA AUTONOMIA*.

Nosotros confiamos en que la rectitud del Tribunal no sancionará, la teoría de que cuando *El Ancora* nos pegue debemos tener las manos atadas sino que inspirándose en el mismo liberal criterio que absolvió á *El Ancora* de las injurias inferidas al Teniente de Alcalde del primer Distrito y al *Diario de Palma* por los que dirigió al Secretario del Ayuntamiento declarará que el hecho no constituye delito alguno.

Decían anteayer los telegramas de la prensa asociada.

EL OBISPO DE PRAGA SE HA SUICIDADO.

¿Lo oye V. bien *Ancorita*? ¿Lo oye V. farsanta? ¡Ja... ja... ja...!

El suicidio reconoce por causa la falta de fé... las malas costumbres... la lectura de periódicos como *El Ancora*... los vicios.....

Luego saquen V. V. por consecuencia lo que sería el tal prelado.

En corroboracion del suelto anterior acabamos de recibir el siguiente telegrama:

«Praga 2 Noviembre 9 mañana»

CARDENAL FEDERICO SCHWARZENBERG ARZOBISPO DE ESTA CIUDAD DESPUES DE LEIDA «ANCORA» DE MALLORCA SUICIDADO.

No era pues como decían los telegramas de anteayer un simple Obispo sino un Arzobispo y Cardenal y Decano del orden de presbíteros nacido en 1809 y elevado á la púrpura por la Santidad de Gregorio XVI en 1842.

El Cardenal Schwarzenberg muere como un réprobo y va en derechura á los quintos infiernos y simultáneamente el liberalote general Córdoba fallece como un ángel rodeado de su familia.

¡Y dirán que no hay Providencia!

La fuerza de carabineros ha hecho, estos últimos días, varias aprehensiones.

Dice un colega que en Montuiri hubo, días pasados, una colision entre varios hombres, de la que ofortunadamente solo resultaron algunas contusiones.

El Juzgado de Mahon llama á los que se crean con derecho á la administracion de los bienes de don Antonio Marqués y Pons.

Afin de obviar los inconvenientes que las medidas de madera para áridos del nuevo sistema ofrecen, el acreditado constructor Sr. Vich ha empezado á fabricarlas de plancha de hierro que reúnen inmensas ventajas sobre las de madera y por su precio están al alcance de todos.

Es una mejora que recomendamos.

Se espenden en la calle de los Desamparados números 16 y 18.

Hoy que tantas adulteraciones se hacen en la leche, prueba de ello las muchas indigestiones que su uso ha producido durante el mes último, nos hacemos un deber de recomendar el establecimiento de la calle de Odon Colom, donde se espende la de vaca legítimamente pura.

Los días 29 y 30 del actual mes de Noviembre se subastará, en el Gobierno de provincia, el acopio de piedra con destino á varias carreteras.

Se encuentran ya en esta los dos caballos sementales que por cuenta de la Exma. Diputacion provincial ha comprado, en las ferias de Tarbes, el inteligente veterinario D. Gabriel Martorell, con destino á las paradas de Mallorca y Menorca.

Para el día 24 de los corrientes, la direccion general de Establecimientos penales anuncia subasta para contratar 15000 pares de borcuques de becerro blanco, con destino á los confinados en los presidios del Reino, bajo el tipo máximo de 7 pesetas por cada par.

Dice *La Opinion*:

«Otra queja tenemos que producir respecto á los dependientes del fiolato de la puerta de S. Antonio. Regresando ayer del campo la familia de un querido

amigo nuestro, tuvo que estar parado su carruaje mucho más tiempo del necesario, pues los dependientes que habian sacado una vasija de vino para medirla se habian entretenido fumando y charlando no como Dios manda. Hasta que nuestro amigo avisó al jefe del fiolato de lo que pasaba no pudo verse libre y despachado.»

Dice un colega que el señor Administrador principal de correos de estas Islas, al evacuar el informe que se le ha pedido sobre lo solicitado por algunos mahoneses de que se suprima la escala á Alcudia del vapor correo de Mahon á Barcelona, propone:

1.º Que se aumente una conducción de Mahon á Barcelona, directa que sea continuacion de la de Palma á Mahon.

2.º Que se establezca una nueva expedicion de Palma á Barcelona, y que el vapor correo de Palma á Valencia haga escala en Ibiza en sus viajes de ida y vuelta.

3.º Que el importe de los gastos de la primera ascenderán á veinte mil pesetas, y á treinta mil el de la segunda, teniendo con ello la provincia correo diario, ménos un día á la semana, por lo cual despues de rescindidas las contratas, se trazarán nuevos itinerarios.

Aplaudimos el celo que despliega el Sr. Fajarnés á favor del mejor servicio de correos, y por nuestra parte estamos dispuestos á prestarle nuestro humilde apoyo.

El Ayuntamiento de Montuiri ha manifestado no estar conforme con el arbitrio que sobre la exportacion de vinos proyectaba establecer la Diputacion provincial, por considerarlo anti-económico y desigual, y por lo tanto improcedente é injusto.

¿Cuántos Ayuntamientos han contestado favorablemente?

Y aun habrá quien dudé que los truchimanes, que mangonean el cotarro en la Diputacion, sean los verdaderos intérpretes de la voluntad del país!

Segun una estadística reciente, el número de Mormones en Norte-América asciende actualmente á 127,294.

Acordada la construccion de cuatro lavabos en el departamento para niños y ancianos de la Casa de Misericordia de esta ciudad, la Comision provincial ha acordado subastar la ejecucion de estas obras, cuyo acto tendrá lugar en el salon de sesiones de la Escelentísima Diputacion el día 13 del corriente, con arreglo á las condiciones generales, facultativas y económicas establecidas.

Habiendo quedado rescindida la contrata del servicio de lancha para el abastecimiento de los faros de Botafoch, Conejera, Ahorcados, Isla de Pou y Formentera, en Ibiza, durante los cuatro años económicos de 1883 á 1887, cuyo importe de contrata asciende á pesetas 4110,80 por cada año, se ha señalado el día 21 del corriente para celebrar una segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones.

Hace algunos días hubo una reyerta en Felanitx de la que resultó un hombre herido.

El Sr. Gobernador de esta Provincia ha tenido la atencion de despedirse de la redaccion de *LA AUTONOMIA*.

Salió ayer tarde para Valencia el vapor-correo *Union*, con pasajeros, la correspondencia y carga.

Procedente de Formentera llegó anteayer nuestro querido correligionario D. Antonio Marroig.

Dámosle la bienvenida.

La acostumbrada visita anual á los muertos se verificó ayer, reinando en todas partes el mayor orden, si bien notamos menor concurrencia que años anteriores.

Ayer se embarcó para no volver jamás, el Escelentísimo Sr. D. José Lois é Ibarra, el Gobernador íntegro y justiciero, el perseguidor de los barateros, de las casas de juego y prostitucion, el inventor de las cartillas de las criadas, el reprimidor de las blasfemias, el funcionario, en fin, de que la provincia tendrá eternamente motivos de agradecimiento al consecuente Sr. Sagasta por habérselo enviado.

Para el presente mes de Noviembre hace el célebre astrólogo M. Noiret los siguientes pronósticos:

Durante el novilunio, que empieza el 31 de Octubre y termina el 8 de Noviembre, frios y alternativamente lluvias, nieves y viento.—Mal tiempo en toda la estension del continente Europeo y la parte N. del Africano, costas de Córcega y Cerdeña, así como tambien en la Argelia oriental.

Del 9 al 12 frio en todos los países limítrofes del Mediterráneo.

Del 14 al 21 lluvias persistentes, vientos muy violentos en el Mediterráneo siendo de temer numerosos naufragios en la costa occidental de este mar.

Frio riguroso del 21 al 29, con fuertes vientos en los mares Mediterráneo y Adriático los días 22 y del 25 al 30.

El miércoles cantóse en el Teatro-Circo la ópera *Hernani* que obtuvo una regular interpretacion.

Merecieron aplausos la Sra. Pagliani y el señor Prous contribuyendo los demás artistas al buen acierto de la funcion.

El público, aunque escaso, salió bastante satisfecho.

Hoy se pone en escena por una compañía de aficionados el popular drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*.

De seguro habrá espectadores.

Mañana debutará el nuevo tenor señor Avagnini con el *Trovador*.

Hemos recibido *El Almanaque de EL MOTIN*, obrita llena de santos ejemplos y piadosas anécdotas, cuentos frailuno-picarésos etc. etc.

Contiene varios articulos en serio, tales como los siguientes: *El sermón de la bofetada*, *Los amores de un presbítero*, *PROCESO ESTÚPIDO*, *Los clérigos*, *Los sentidos corporales*, *LA MUERTE DEL DIABLO*, y tantos otros de edificante y evangélica unción.

Daremos á conocer algunos de ellos á nuestros piadosos lectores.

Nuestro querido amigo, correligionario y compañero de redaccion el distinguido abogado D. Luis Martí y Ximénis se ha encargado de la defensa ante la Audiencia del artículo *Las sandeces de El Ancora* que el Sr. Fiscal se ha servido denunciar por ataques á la religion católica.

Pobre religion que para sostener necesita le sirva de puntal la espada de Recaredo el arriano apóstata, para andar asirse á la cola del caballo de Simon de Montfort cuando marcha ácia Bessiers la albijense y para alumbrarse los siniestros fulgores de la hoguera que la Inquisicion enciende.

Ayer para el no católico habia el sambenito del relapso hoy hay el grillete del forzado.

Tambien á Jesús le crucificaron porque *escarneció públicamente alguno de los dogmas ó ceremonias de la religion judía* (artículo 240 párrafo 3 del Código penal).

Tambien y por igual delito antes habia Sócrates bebido la Sicut.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 5 t.

Recibido el 1.º á las 12-13 n.

El señor Martos ya conferenció con el rey. Han ocurrido explosiones de dinamita en el ferrocarril subterráneo de Londres.

Se han encontrado bombas en Frankfurt.

Idem 31 á las 7 n.

Recibido el 1.º á las 12-47 t.

Se ha espedido nota pidiendo esplicaciones á Francia.

Se cambian veinticinco gobernadores solamente.

Las explosiones de dinamita ocurridas en Londres se atribuyen á los fenianos.

Idem 31 á las 1-15 n.

Recibido á las 12-19 n.

La Comision del Ayuntamiento de Palma ha visitado al Sr. Posada para rogarle que interceda con el rey para obtener el indulto del reo Castañer condenado á muerte.

El Sr. Posada ha contestado en términos satisfactorios.

Idem 1.º á las 7 t.

Recibido á las 9-11 n.

Los posibilistas se reunirán bajo la presidencia del Sr. Castelar.

El Sr. Moret está enfermo.

Desmientense oficialmente las noticias alarmantes que habian circulado referentes á Cuba.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR.